INFORME DE COMISIÓN



DR. CESAR EDGARDO RODRÍGUEZ ORTEGA DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD "RUC": 21625 FECHA: 12 de septiembre de 2022

LUGAR: Guadalajara, Jalisco **PERIODO:** 5 al 7 de septiembre del 2022

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

En seguimiento a las actividades relacionadas la política pública en materia de cambio climático en México, conforme a lo establecido en el Ley General de Cambio Climático, la SEMARNAT por conducto de la Dirección General para la Acción Climática (DGPAC), quien implementa el Programa de Prueba del Sistema de Comercio de Emisiones, fue invitada al Foro Mexicano de Carbono (Mexico Carbon Forum) para asistir y participar como representante gubernamental, a través del cual se presentó preliminarmente los elementos de la siguiente fase del Sistema de Comercio de Emisiones.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

• Actividades el 6 de septiembre, 2022

Participar en las sesiones relacionadas con las temáticas mercados de carbono, tendencias e iniciativas para la descarbonización y el modelo subnacional para la sustentabilidad del sector productivo y conservación del capital natural.

Actividades el 7 de septiembre, 2022

Participar en el panel Sistemas de monitoreo, reporte y verificación: regulación y reporte de emisiones de empresas y cadenas de valor, comentando las experiencias aprendidas en la implementación del Sistema de Comercio de Emisiones, así como, continuar participando en las sesiones de las diferentes temáticas.

CONCLUSIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS:

La participación y asistencia en las diferentes sesiones permitió conocer el estado actual del mercado de carbono a nivel internacional y las expectativas que guardan las Entidades Federativas de México para participar en el mercado de carbono. Asimismo, permitió dar a conocer los elementos previstos para la siguiente fase del Sistema de Comercio de Emisiones por conducto del Director General de Políticas para la Acción Climática de la SEMARNAT.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Las sesiones permiten conocer las sinergias y alcances que podría considerar la

implementación del Sistema de Comercio de Emisiones en México, así como, los beneficios que se incentivar en torno a su componente de mecanismos flexibles para el cumplimiento. Asimismo, permitió conocer las relaciones de guarda con el mercado voluntario de carbono y los potenciales que tiene la elegibilidad de actividades específicas en el Sistema de Comercio de Emisiones.

ATENTAMENTE

Suriel Islas Martínez Subdirector de Área

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.